

OFICIO: UT/PMA/743/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

C.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400027923 de fecha 11 de octubre de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Contraloría Municipal.

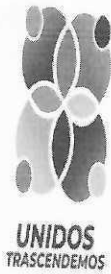
Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 13 DE OCTUBRE DE 2023.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



CTR/MPR-121/2023
Purísima del Rincón, Gto
|12 de octubre de 2023
Asunto: Contestación a Solicitud

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

A través de este conducto me es grato enviarle un atento y cordial saludo, deseándole de antemano el mayor de los éxitos en todas sus funciones que le han sido encomendadas con motivo de su encargo.

Pasando a lo siguiente, me permito dar contestación a su atento oficio número **UT/PMA/742/2023**, de fecha **12 de octubre del año 2023**; número de folio **110197400027923**, manifestando ante usted lo siguiente:

1. - El municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, si cuenta con un Comité de Ética.
2. La normativa la puede consultar en la pagina del municipio purisimadelrincon.mx en el apartado de transparencia y posterior obligaciones de trasparencia. Y fueron aprobado mediante sesión ordinaria de ayuntamiento, Acta numero 028, de fecha 19 de agosto de 2022, punto séptimo.
- 3.- La publicación de dicho código de ética en el periodico oficial de gobierno del estado fue en fecha 02 de diciembre del 2020.
- 4.- El código de conducta es el que regula al al código de ética y fue publicado en misma fecha que el código de ética
- 5.- Entre los integrantes del comité de ética no figura la de ciudadanos , ya que nuestro reglamento como tal , no contempla esa parte.
- 6.- No cuenta con Plan anual de trabajo en especifico.
- 7.- No se cuenta con un Informe de trabajo por el momento.



PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes reiterarle mi siempre atenta y distinguida consideración, quedando de igual forma a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Purísima del Rincón, Gto a 12 de octubre de 2023
"UNIDOS TRACENDEMOS"

LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL
PURISIMA DEL RINCON. GTO.